



**ACTA NÚMERO 15**  
**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**SESIÓN SOLEMNE**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Museo Palacio de los Poderes, declarado como recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum legal con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados. La diputada Rocío Cervantes Barba, el diputado Aldo Iván Márquez Becerra y la diputada Maribel Aguilar González se incorporaron a la sesión durante el desahogo de los puntos uno, cinco y seis del orden del día, respectivamente. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida a nombre del Congreso del Estado, a la esposa Rosalía Pedraza Llamas y demás familiares del periodista Francisco Antonio Rocha Pedrajo. - - - - -

La presidencia declaró abierta la sesión solemne a las nueve horas con siete minutos del diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, en términos del artículo ciento cuarenta y siete -fracciones segunda y tercera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión, con treinta y dos votos. - - - - -

La presidencia designó una comisión de protocolo integrada por las diputadas y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a efecto de que acompañaran e incorporaran al salón de sesiones, a Libia Dennise García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato y, al Consejero Eduardo López Mares, en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; y, decretó un receso para que la comisión cumpliera con su encomienda. - - - - -

Una vez que ingresaron al salón de sesiones La presidencia reanudó la sesión y la declaró como solemne para otorgar un reconocimiento especial post mortem al ciudadano Francisco Antonio Rocha Pedrajo por su destacada labor en el ámbito del periodismo de nuestro Estado, con fundamento en el artículo ciento cuarenta y siete -



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

fracciones segunda y quinta- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Se rindieron honores a la Bandera Nacional y a la Bandera del Estado, se entonó el Himno Nacional Mexicano y el Himno del Estado y, se rindieron honores para despedir al Lábaro Patrio y a la Bandera del Estado. -----

Se realizó la proyección del video de la semblanza y trayectoria del ciudadano Francisco Antonio Rocha Pedrajo; y al término, se entregó un reconocimiento especial *post mortem* que fue recibido por su esposa Rosalía Pedraza Llamas, a la cual posteriormente se le dio el uso de la voz. -----

En actos sucesivos hicieron uso de la palabra la Gobernadora del Estado y el presidente del Congreso del Estado. -----

La presidencia pidió a la comisión de protocolo acompañar a la Gobernadora del Estado y al representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en el momento en que desearan abandonar el salón de sesiones. -----

La presidencia levantó la sesión solemne y agradeció la presencia de las personas asistentes. -----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Damos Fe. -----

**Rolando Fortino Alcántar Rojas**  
**Diputado Presidente**

**Noemí Márquez Márquez**  
**Diputada Secretaria**

**Rocío Cervantes Barba**  
**Diputada Secretaria**

**Miriam Reyes Carmona**  
**Diputada Vicepresidenta**